

Fecha 12.01.2026	Sección Política	Página 10
----------------------------	----------------------------	---------------------

Sin consenso respecto al paro en la Facultad de Odontología: alumnos

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se encuentra dividida entre los alumnos que buscan mantener un paro de actividades y los que quieren retomar las clases presenciales.

De acuerdo con el grupo que promueve la suspensión de actividades académicas, las autoridades no han respetado la voluntad de la mayoría de los estudiantes, que es continuar con el paro que sostenían hasta el 12 de diciembre, antes del periodo vacacional.

Sin embargo, existe otro grupo de alumnos, quienes solicitan regresar a clases presenciales, ya que, desde su perspectiva, las demandas de seguridad que se pidieron ya fueron cumplidas, como la colocación de torniquetes con reconocimiento facial para el acceso a los edificios.

Al respecto, la dirección de la facultad señaló que la instalación de este sistema de ingreso fue uno de los puntos que establecieron los alumnos en su pliego de demandas en octubre de 2025, por lo que se cumplió con lo solicitado para mejorar su seguridad en el interior de sus instalaciones.

Sin embargo, los alumnos paristas aseguran que la suspensión de clases continúa y rechazan la colocación de torniquetes para el ingreso a los edificios.

La semana pasada hubo tensión en las instalaciones, pues los alumnos sostienen que sigue en paro, mientras las autoridades contemplan regresar a clases, ya que aseguran que 70 por ciento de los alumnos han presentado escritos solicitando rechazar la suspensión de actividades.

De hecho, señalan que más de 60 por ciento de la matrícula acudió a tomarse la fotografía para poner en marcha el reconocimiento facial de los torniquetes, lo cual demuestra que la mayoría quiere retomar las actividades presenciales.

No obstante, la comunidad estudiantil que se opone difundió en redes sociales un comunicado dirigido al Consejo Técnico de la facultad, donde solicitan a todos los estudiantes desalojar las instalaciones de la entidad académica, pues “por mayoría de votos, el paro continúa”.

Señalaron que, “lamentablemente”, no se llegó a ningún acuerdo ni ajuste sobre los compromisos previos y que la dirección “no ha respetado el resultado del voto para seguir con el paro”; sin embargo, no han mostrado los resultados de la encuesta que dicen haber aplicado.

Concurso de ingreso a licenciaturas

Por otro lado, la convocatoria para el concurso de ingreso a licenciaturas de la UNAM para aspirantes externos se abre hoy, por lo que el registro de participantes será del 23 del mismo mes al 3 de febrero, señaló la institución.

El examen se aplicará del 20 de mayo al 7 de junio de este año y de acuerdo con la Dirección General de Administración Escolar, los resultados se darán a conocer el 17 de julio.

La universidad no ha detallado si el examen será en línea o presencial, ya que autoridades preveían que podrían hacerlo en línea en vez de sedes físicas, lo cual el año pasado generó polémica por supuestas “trampas” que los aspirantes no cometieron y tuvieron que solicitar una nueva oportunidad.

